

Acta de la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2024

Subdirección Zonal del Litoral

Acta de la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2024

La Constitución de la República del Ecuador dispone en el primer inciso del artículo 204: *"El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho de participación"*; en concordancia, los numerales 2 y 5 del artículo 61 del mismo cuerpo normativo señala: *"Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: 2. Participar en los asuntos de interés público; (...) 5. Fiscalizar los actos poder público."*

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su artículo 95 dispone: *"La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley"*.

Mediante Resoluciones No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021 y CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 de 28 de febrero de 2025, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en ejercicio de sus atribuciones y facultades constitucionales aprueba el Reglamento, así como el Nuevo Cronograma de Rendición de Cuentas del período fiscal 2024.

En este sentido, la Subdirección Zonal del Litoral de la Dirección General de Aviación Civil, cumpliendo con la normativa del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, presenta su Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024 a la ciudadanía el 03 de julio de 2025, a las 10h00 en el auditorio del edificio de la Subdirección Zonal del Litoral en Guayaquil, a cargo del señor Juan Oswaldo Correa Guamán, Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante.

La deliberación pública de Rendición de Cuentas 2024 se realizó considerando el principio de austeridad, evitando erogaciones económicas innecesarias para la Institución, de manera presencial y transmitida en vivo a través de la cuenta oficial de YouTube de la Institución.

Se consideró en las invitaciones al evento a los representantes de las Carteras de Estado, representantes del sector aeronáutico que operan en el Ecuador, representantes de la industria aeronáutica, representantes de los grupos prioritarios, usuarios de los servicios institucionales, personal de la Institución y ciudadanía en general.

La ciudadanía que asistió presencialmente al evento público se registró en las herramientas de control creadas para el efecto conforme el siguiente detalle:

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL										
SUBDIRECCIÓN ZONAL DEL LITORAL										
ASISTENCIA A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024										
TOTAL ASISTENTES	HOMBRES	MUJERES	GLBTI						DISCAPACIDAD	
				BLANCO	MESTIZO	INDÍGENA	MONTUBIO	AFRO ECUATORIANO	SI	NO
59	39	20	0	4	53	0	2	0	2	57

Así mismo, se registraron 301 visitas a la transmisión en vivo a través de la plataforma YouTube.

Posterior a la deliberación pública de Rendición de Cuentas 2024 se abrió el espacio para receptor las consultas tanto de manera presencial, así como por la plataforma Youtube, dicho espacio fue liderado por el Subdirector Zonal del Litoral con su equipo de trabajo pero no hubo ningunas preguntas .

Luego de la exposición y el espacio de preguntas se invitó a la ciudadanía a conformar las mesas técnicas pero no hubo quórum, por lo que en este espacio de diálogo no existió.

Finalmente, se invitó al público a realizar la foto oficial y se agradeció la presencia del público a la Rendición de Cuentas 2024 de la Subdirección Zonal del Litoral.

Juan Oswaldo Correa Guamán
Subdirector Zonal del Litoral, Subrogante